

Menú

Coffee Breaks



Coffee Light

La duración máxima del coffee es de 30 minutos

Cookies con pepitas de chocolate

Bretonas de pistacho

Pastas de mantequilla

Masa sablé de avellanas

Craqueladas

Bebidas

Aguas minerales, café e infusiones, leche, cacao

Zumos variados, melocotón, naranja y piña

6€

Por persona
(IGIC Incluido)

Coffee Complete

La duración máxima del coffee es de 30 minutos

Pastas de té:

Cookies con pepitas de chocolate

Bretonas de pistacho

Pastas de mantequilla

Masa sablé de avellanas

Craqueladas

Mini bollería:

Mini - croissants

Napolitanas de chocolate

Rosquillas

Caracolas de frutas

Bebidas

Aguas minerales, café e infusiones, leche, cacao.

Zumos variados, melocotón, naranja y piña.

8,00€

Por persona
(IGIC Incluido)

Coffee Classic

La duración máxima del coffee es de 30 minutos

Pastas de té:

Cookies con pepitas de chocolate

Bretonas de pistacho

Pastas de mantequilla

Masa sablé de avellanas

Craqueladas

Mini bollería:

Mini - croissants

Napolitanas de chocolate

Rosquillas

Caracolas de frutas

Mini sánwiches fríos

Mixto (jamón y queso)

Salmón y queso

Vegetal (lechuga, tomate, espárrago y huevo)

Pastelitos variados:

Semifrío de yogur

Mini pie de limón

Cremoso de mango

Red velvet con crema de queso

Bebidas

Aguas minerales, café e infusiones, leche, cacao

Zumos variados, melocotón, naranja y piña

11,75€
Por persona
(IGIC Incluido)

Coffee Dietético

La duración máxima del coffee es de 30 minutos

Sándwiches integrales vegetales

Tostadas integrales con crema de queso y pavo

Vasito de yogurt griego con muesli

Brochetas de fruta fresca

Bebidas

Aguas minerales, café e infusiones, leche, cacao.

Leche entera-desnatada, bebida de soja

Zumos variados sin azúcar, melocotón, naranja y tomate.

12,50€
Por persona
(IGIC Incluido)

Condiciones generales de coffees y cócteles

- Los coffees tienen una duración máxima de 30 minutos.
 - Los cócteles tienen una duración máxima de 1 hora.
- Se servirán el mismo número de coffees/cócteles que asistentes programados para el evento.
 - Disponemos de menús adaptados a intolerancias y alergias alimentarias, bajo petición con una semana de antelación.
- Deberá escogerse un único menú de coffee/cóctel para todos los asistentes.
 - Para poder disfrutar del coffee en una de nuestras terrazas, el número de asistentes debe ser superior a 15 personas, de lo contrario, se aplicará un suplemento de 60€. Para menos de 15 personas, se realizará el autoservicio del coffee dentro de sala sin coste adicional.
 - El zumo de naranja natural tiene un suplemento de 1,50€ por persona (IGIC incluido).
 - No se permite la entrada de comidas y bebidas ajenas al hotel.
- El uso del espacio contratado desde el día anterior, tendrá un coste adicional de 125.00€ (IGIC incluido) siempre sujeto a disponibilidad y desde las 16.00 horas del día anterior.

Condiciones generales de contratación

- Para reservar en firme es necesario un prepagado del 25% del total presupuestado por adelantado. El resto se abonará una semana antes del evento.
- Se ofrecen tarifas especiales en alojamientos para invitados al evento.
- En caso de ampliación del número de asistentes, el hotel valoraría la posibilidad de aumentarlo hasta un 20%, siempre y cuando la capacidad de la sala lo permita. El plazo máximo de confirmación del número de asistentes es de 72 horas antes del evento. Transcurrido ese tiempo, no se admitirán devoluciones por bajas de asistencia.
 - Los platos indicados en los menús pueden contener trazas de alérgenos. Si existieran personas que padezcan alergias o intolerancias alimentarias, se debe comunicar con una semana de antelación.
- El hotel será el único que podrá decidir la empresa subcontratada. Coordinará/supervisará siempre cualquier subcontratación de empresa que el cliente quiera contratar para la prestación de servicios en las instalaciones del mismo.
 - Ofrecemos una plaza de garaje gratuita. Si se solicitaran adicionales, el hotel consultará capacidad, y en caso de disponibilidad, el coste por plaza es de 4€ por vehículo y día (IGIC incluido).
- En caso de retraso superior a 30 minutos por causas ajenas al Hotel en cualquiera de los servicios de restauración contratados se facturará un suplemento porcentual.